



Sorteo: “28 Mil razones para celebrar 28 de julio”

Mediante el presente documento, Open Plaza S.A. con RUC N° 20266409461, Mall Plaza Perú S.A. identificada con RUC 20513669560 y Mall Plaza Inmobiliaria S.A., con RUC N° 20601279640 (en adelante, todas las sociedades como “Mallplaza”) da a conocer los términos y condiciones de la Campaña “28 Mil razones para celebrar 28 de julio” (en adelante, el “Sorteo”).

Términos y Condiciones

Gana:	Un premio de un cheque de gerencia de S/ 28, 000 a nivel de los centros comerciales: Mallplaza Angamos, Bellavista, Comas, Trujillo , Arequipa, Piura y Huancayo Se debe tomar en cuenta que: i) La entrega del premio se realizará directamente al ganador previa coordinación con el equipo de Mallplaza; ii) El premio es personal, intransferible y no canjeable por dinero en efectivo ni por ningún otro bien o servicio; iii) No incluye traslado, refrigerios ni ningún gasto adicional a la entrega; iv) En caso de no asistencia a la entrega en la fecha y hora indicadas, el premio se considerará automáticamente perdido, sin derecho a compensación o reprogramación.
Stock:	Un (1) premio para un (1) ganador, de S/ 28,000.00 (Veinte y ocho mil Soles) en total, que será entregado mediante cheque de gerencia
Cobertura:	Sorteo válido únicamente en Mallplaza Angamos, Bellavista, Comas, Trujillo , Arequipa, Piura y Huancayo
Vigencia del Sorteo:	Del 07 de julio al 31 de julio
Anuncio de Ganador:	El 01 de agosto el ganador será contactado directamente por el equipo Mallplaza
Entrega de Premio:	La entrega del premio será válida sólo en el Mall Plaza donde fue acreedor del premio (Mallplaza Angamos, Bellavista, Comas, Arequipa, Piura, Huancayo y Trujillo). Se coordinará con el ganador para hacer la entrega.

- 1. Requisitos para participar:** Participan las personas naturales (en adelante, el/los “Participante(s)”) quienes, además, cumplan con los siguientes requisitos en forma conjunta:
 - 1.1.1 Ser persona natural domiciliada en Perú.
 - 1.1.2 Ser mayor de dieciocho (18) años.
 - 1.1.3 Aceptar los presentes Términos y Condiciones y Políticas de Privacidad.
 - 1.1.4 Haber cumplido con la Mecánica de Participación del Sorteo establecida en el punto 2 siguiente.
- 2. Mecánica de Participación:** Para ingresar al Sorteo, el Participante deberá cumplir con la siguiente mecánica de forma conjunta:
 - 2.1 Realizar compras físicas en cualquier local o módulo ubicado dentro de cualquiera de nuestros Centros Comerciales Mallplaza (Sedes Piura, Huancayo, Angamos, Bellavista, Comas, Trujillo y Arequipa), del 07 de julio al 31 de julio de 2025, y presentar tu boleta de compra por un monto mínimo de S/ 28.00 (Veinte y ocho con 00/100 Soles), las boletas **no** serán acumulables.
 - 2.2 Sólo serán válidas las compras realizadas solo durante los días del 01 de julio al 31 de julio de 2025
 - 2.3 Sólo serán válidas las inscripciones realizadas durante la vigencia del Sorteo, es decir, entre el 07 de julio al 31 de julio de 2025. Se deja constancia que la inscripción solo podrá realizarse en los días antes señalados.
 - 2.4 La inscripción se realiza una sola vez por cada correo electrónico.
 - 2.5 Para su inscripción, el Participante deberá completar el formulario de inscripción que se encuentra en la página web de Mallplaza www.mallplaza.com (en adelante, el “Formulario”).
- 3. Elección del Ganador del Sorteo y la entrega del Premio:**



- 3.1 La elección del Ganador la realizará Mallplaza a través de la plataforma Microsoft Teams el día 01 de agosto de 2025 a las 9:00 am, la cual será grabada en audio y video. En dicha oportunidad, saldrán sorteados 1 ganador y 3 suplentes. Asimismo, tras la verificación señalada en el siguiente numeral.
- 3.2 En el día del Sorteo, se verificará que los ganadores - y de ser el caso los suplentes - seleccionados cumplan con los requisitos del numeral 1. En caso se verifique que alguno de los participantes seleccionados no cumpla con tales requisitos, o haya proporcionado información falsa o incompleta, será descalificado sin posibilidad a reclamo.
- 3.3 Mallplaza se contactará con el Ganador el mismo día del Sorteo, mediante el correo electrónico y/o número telefónico registrado al momento de completar el Formulario y se le informará los pasos para acceder al Premio.
- 3.4 En caso el Ganador no logre ser contactado dentro de las 48 horas del anuncio del resultado del Sorteo, o no pueda recoger el premio dentro del plazo otorgado, o la entrega del Premio no pueda realizarse por causas imputables al Ganador, o haya proporcionado información falsa o incompleta, será descalificado, sin posibilidad de reclamo, compensación o indemnización.
- 3.5 En caso no se logre contactar con el Ganador, no recoja el premio o no cumpla con los requisitos del numeral 1, así como en los Términos y Condiciones o cualquier cláusula del presente documento, para participar en el Sorteo, perderán su derecho de recibir el Premio, el cual se mantendrá a disposición de Mallplaza para los fines que considere pertinentes y sin restricción alguna.

4. Cesión de Derechos y Propiedad Intelectual:

Los Participantes autorizan y ceden de forma exclusiva, perpetua y sin limitación geográfica el uso de su imagen a Mallplaza para fines publicitarios. En relación con la cesión que autorizan, los Participantes declaran haber sido informados plenamente por Mallplaza de los alcances del uso de su imagen y estar conforme con ellos. Este uso, incluye la explotación, edición, distribución, divulgación, transformación, reproducción y cesión a terceros (en adelante, los “Derechos Patrimoniales”) respecto de las tomas audiovisuales que Mallplaza, con su personal dependiente o auxiliar, realice a los Participantes. Mallplaza, en observancia de la normativa nacional en materia de protección de datos personales, se compromete a brindar a los Participantes todas las garantías respecto del uso de su imagen, de manera tal que dicho uso se circunscriba a los fines para los cuales fue autorizado, informadamente, por los Participantes, según lo dispuesto en la Cláusula Octava de este documento.

5. Cláusulas Adicionales:

- i. Se entenderá que todas las personas que participan del Sorteo han conocido y aceptado íntegramente los presentes Términos y Condiciones, no admitiéndose reclamo alguno por parte de los Participantes.
- ii. El Sorteo contará con registro videográfico que garantizará la transparencia del proceso, el cual será presentado en caso la autoridad respectiva lo solicite.
- iii. El Participante autoriza que Mallplaza lo contacte por los medios de contacto registrados al momento de completar el Formulario en caso resulte ser el ganador del Sorteo.
- iv. No podrán participar del Sorteo los colaboradores de Mallplaza y/o terceros relacionados a la campaña ni sus familiares directos hasta el segundo grado de consanguinidad. Tampoco podrán participar los colaboradores de los locales y/o módulos comerciales del Centro Comercial.
- v. Los Participantes y el ganador se comprometen a mantener indemne a Mallplaza, sus empresas vinculadas, empleados y/o representantes ante cualquier reclamo, indemnización



por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del Participante de los Términos y Condiciones; (ii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como consecuencia de la utilización del Premio. La presente obligación de defensa e indemnidad subsistirá aún una vez extinguidos los Términos y Condiciones o una vez finalizada la utilización del Premio.

- vi. Mallplaza se reserva el derecho de interpretar, definir y/o establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente. Asimismo, Mallplaza se reserva el derecho a suspender temporal o definitivamente el Sorteo, así como de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.
- vii. El premio, es intransferible y se validará la identidad de los ganadores -y/o suplentes - con su DNI.
- viii. El ganador debe respetar las fechas de vigencia, sorteo, contacto de ganadores y uso del premio. Es obligatoria la presentación del DNI físico para el recojo del premio.
- ix. El ganador debe respetar las fechas y horario límites de entrega del premio pasada estas no habrá lugar a reclamo.
- x. En caso el sorteo se postee en alguna de nuestras redes sociales: nos reservamos el derecho de ocultar o eliminar comentarios que vayan en contra de las políticas de la marca o que agredan a nuestros seguidores. Serán descalificados los participantes / las participaciones que incurran en las siguientes faltas:
 - a. Cuando se suplante la identidad de otra persona.
 - b. Cuando el participante use su usuario para difamar, insultar o calumniar a otros participantes.
 - c. Si el participante realiza actos reñidos con la moral y las buenas costumbres.

6. Cláusula informativa de tratamiento de datos personales:

Mallplaza es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán almacenados en el banco de datos con código RNPDP-PJP N° 9372. Sus datos personales serán utilizados para su participación en el Sorteo, la publicación a través de nuestras redes sociales y la entrega del premio, de ser el caso. Para llevar a cabo las finalidades descritas en la presente cláusula, es obligatorio nos proporcione los siguientes datos personales: nombre y apellidos, número del documento de identidad, correo electrónico, número de teléfono, sexo y edad. De no proporcionar los datos obligatorios antes señalados no podrá participar en el Sorteo. No se transferirán datos fuera del Perú.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a través del correo electrónico datos.personales@mallplaza.com. De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipión Llona 350, Miraflores, Lima, Perú llenando el formulario publicado en el siguiente enlace: <https://www.minjus.gob.pe/wpcontent/uploads/2018/12/FORMULARIO-DE-PROCEDIMIENTO-TRILATERAL-DE-TUTELA.pdf>

Link formulario: